INDERT
Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
Tacuary 276

ES COPIA FIEL
Abog. REBECA MORIN GENNARO
Secretaría General
INDERT

RESOLUCION P. N° 2059 /16

POR LA CUAL SE AUTORIZA LLAMADO PLURIANUAL DE LOCACION DE INMUEBLES DETERMINADOS, PARA "OFICINA ADMINISTRATIVA EN LA CIUDAD DE CAAZAPA"; APRUEBA CARTA DE INVITACION Y SUS ANEXOS Y CONFORMACION DE COMITES CORRESPONDIENTE".-

Asunción, 02 de agosto de 2016

VISTO: El Memorándum UOC N° 194/16 de fecha 27 de julio de 2016 del Director General de la Unidad Operativa de Contrataciones, Lic. Gustavo Ortiz, y el Dictamen UOC N° 19/16; y,

CONSIDERANDO: Que, por el mismo, solicita la autorización del llamado Plurianual de Locación de Inmuebles Determinados para Oficina Administrativa en la ciudad de Caazapá y aprobación de la Carta de Invitación y sus Anexos.

Que, el presente llamado es realizado atendiendo a lo estipulado en la Ley 2051/03, en concordancia con el Decreto N° 21909/03 y bajo los parámetros establecidos en la Resolución DNCP N° 458/12 "Por la cual se deroga la Resolución MH/SSEAF/UCNT 59/07 "Por la cual se reglamenta el procedimiento, se establecen criterios y se dispone la modalidad de Adjudicación Directa de Locación de Inmuebles, establecida en el Art. 44 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"

Que, del Decreto N° 21909/03 por el cual reglamenta la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, en su Art. 10°, Inciso 3), dispone: "Remitir a la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas los informes y resoluciones requerida por la Ley y el presente reglamento";

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

E L P R E S I D E N T E D E L

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA

R E S U E L V E :

Art. 1°.- Autorizar y Aprobar la Carta de Invitación y sus Anexos para el Llamado **PLURIANUAL de "LOCACION DE INMUEBLES DETERMINADOS PARA OFICINA ADMINISTRATIVA EN LA CIUDAD DE CAAZAPA" ID 315.750,** elaborado por la Unidad Operativa de Contrataciones, conforme al siguiente cuadro:----------

Abog. Rebeca Morin Gennaro
Secretario General
INDERT

N°	Propietario	Localidad	Departamento	Cantidad de Meses	Meses
1	Rolando Godoy Román	Caazapá	Caazapá	12	Setiembre /16 a Agosto/17

Art. 2°.- Crear el **COMITÉ DE APERTURA DE SOBRES** y **COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS,** del llamado **PLURIANUAL** de **"Locación de Inmuebles Determinados para Oficina Administrativa en la ciudad de Caazapá" ID 315.750,** conforme a los artículos 23 y 27 de la Ley de Contrataciones Públicas.----------

Lic. Justo P. Cárdenas G.
Presidente

INDERT
Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
Tacuary 276

ES COPIA FIEL
Abog. REBECA MORIN GENNARO
Secretaría General
INDERT

..//..//.

INDERT R.P. Nº 2054 /16

POR LA CUAL SE AUTORIZA LLAMADO PLURIANUAL DE LOCACION DE INMUEBLES DETERMINADOS, PARA "OFICINA ADMINISTRATIVA EN LA CIUDAD DE CAAZAPA"; APRUEBA CARTA DE INVITACION Y SUS ANEXOS Y CONFORMACION DE COMITES CORRESPONDIENTE".

Asunción, 02 de agosto de 2016

Art.3°.- Integrar la **COMITÉ DE APERTURA DE SOBRES** de referencia con las siguientes personas:----------

Nombre y Apellido	Cargo
1. Lic. Gustavo Ortiz	Director General de la UOC
2. Srta. Patricia Mendoza	Jefa de Dpto. de Concurso de Ofertas

Art.4°.- Integrar la **COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS** de referencia con las siguientes personas:----------

Nombre y Apellido	Cargo
1. Ing. Jorgelina Gómez	Gerente de Colonias y Tenencias
2. Sra. María Antonia García	Jefa de Gestión Operativa

Art.5°.-. Comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Publica de la presente resolución, en cumplimiento al Inciso 3), Articulo 10º del Decreto Nº 21909 por el cual reglamenta la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas.----------

Art. 6°.- Comuníquese a quienes corresponda y cumplido, archívese.----------

Abog. Rebeca Morin Gennaro
Secretaría General
INDERT

ABOG. REBECA T. MORIN GENNARO
SECRETARIA GENERAL

Lic. Justo P. Cárdenas
Presidente

LIC. JUSTO PASTOR CARDENAS NUNES
PRESIDENTE DEL INDERT

C.C.
ARCH. SRIA. GRAL.

* J P C N - I N D E R T - 2 0 1 6 *